



AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN CECyTEV

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Análisis de perfil académico para el proceso de selección del prestador de servicio social.
- b) Crear un expediente simple en caso de ser seleccionado para efectuar las prácticas de servicio social en este Organismo.

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">▪ Nombre▪ Domicilio▪ Teléfono particular▪ Teléfono celular▪ Estado civil▪ Firma▪ Registro Federal de Contribuyentes (RFC)▪ CURP▪ Fecha de nacimiento▪ Lugar de nacimiento
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">▪ Matrícula▪ Carrera

Fundamento Legal

El fundamento está basado en el Manual de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, así como en la Ley Federal del Trabajo, Anexo de Ejecución 2017 Apoyo Financiero SEMS- CECYTEV-VERACRUZ, Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, Decreto de Creación del CECyTE Veracruz, Ley del Impuesto sobre la Renta, Código Financiero del Estado de Veracruz, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Veracruz, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales no serán compartidos fuera de esta Institución.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del CECyTEV, formato disponible en la liga electrónica <http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-observancia-general.pdf> vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico unidadacceso@cecytev.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia del CECyTEV responderá en el domicilio por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 42 16 00 Ext. 152

Correo electrónico institucional: unidadacceso@cecytev.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal Institucional del Colegio <http://cecytev.edu.mx/transparencia/avisosdeprivacidad/>